



CERTIFICADO No. 279 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 22 de noviembre de 2019, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del Fondo Sectorial correspondiente a Inversión Anual de la Dirección Regional de Obras Hidráulicas en base al Programa de Agua Potable Rural, contenido en el Oficio N° 762 de fecha 21 de noviembre del año en curso, del Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Arica y Parinacota esta Secretaría Ejecutiva, de acuerdo al siguiente detalle:


Conservación Especial Sistemas de Agua Potable Rural 2019.

ITEM	DESCRIPCION	MONTO \$
1	Conservación Especial Obras 2019, Sistema APR Chaca	90.000.000
2	Conservación Especial Obras 2019, Sistema APR Lluta	95.000.000
3	Conservación Especial Obras 2019, Sistemas APR Fuentes móviles	100.000.000
Total inversión (incluye IVA)		285.000.000

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 22 de noviembre de 2019




RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA